

INFORME

INSTALACIÓN DE LA MESA DE NEGOCIACIONES Y DISCUSION DEL PLIEGO DE PETICIONES ADEA - SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE MALAMBO

PAGO INTERESES SOBRE LAS CESANTÍAS

La Junta Directiva de la ADEA, informa a los docentes del Municipio Certificado de Malambo, que siguiendo la directriz de nuestra federación- **FECODE**, el **23 de febrero** radicamos el pliego de peticiones municipal, según el Decreto 160 del 5 de febrero de 2014 por medio del cual se reglamenta la Ley 411 de 1997 aprobatoria del Convenio 151 de la OIT, en lo relativo a los procedimientos de negociación y solución de controversias con las organizaciones de empleados públicos.

Por lo anterior, en dicho municipio se instaló la mesa de negociación el **24 de marzo**. Para este proceso, ADEA designó como negociadores a: Eduardo Castillo (Secretario de Asuntos Educativos y Pedagógicos), Agustín Peña (secretario de Educación Organización Sindical y Osvaldo Coronado (Secretario de Prensa). Por su parte la Secretaría de Educación designó a : Paola Ferrer Gutierre y Winston Pertúz (Cobertura Educativa), Misael Meza (Jefe Nómina), Martha Soto (Bienestar) , Alcides Ferrer (Prestaciones Sociales), Dagoberto Franco (Financiero), Gilma Carrillo (Planeación Educativa), Lucy Pertúz (Líder de Calidad) , José Agustín Vásquez (Inspección y Vigilancia), Cielo Abdo (FOSE) y Berena Zapata (Talento Humano).

El **27 de marzo** se inició la discusión del pliego de peticiones con el primer punto: **POLITICA PUBLICA EDUCATIVA**, la cual continuará el próximo **3 de abril a las 8:00 a.m.**

En cuanto a los intereses sobre las cesantías, por Ley el 31 de marzo vence el plazo para el respectivo pago, sin embargo a partir de la fecha el Fomag va a dispersar a las cuentas de cada docente, por lo tanto el pago se verá reflejado paulatinamente a medida que se hace la dispersión.

De igual manera, les informamos a los docentes del 1278 que están abiertas las inscripciones a través de la página web www.adea.org.co para participar en la Conferencia para la **preparación de la II Cohorte Docente para la Evaluación con Carácter Diagnóstica Formativa**, la cual se llevará a cabo el 5 de abril , en el siguiente horario: De 8:00 a.m. a 11 a.m. para docentes que laboran en la jornada vespertina y de 2:00 p.m. a 5 p.m. para docentes que laboran en la jornada matutina

LUIS GRIMALDO MEJIA
Presidente

OSVALDO CORONADO MORALES
Secretario de Prensa y Propaganda